



CIERRE DE MERCADOS. Reforma judicial sigue siendo punto de referencia económica

La inflación en EE.UU. se desacelera por quinto mes consecutivo, fortaleciendo al peso frente al dólar.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024.- El peso cerró la sesión con una apreciación de 1.53% o 30.7 centavos, cotizando alrededor de 19.79 pesos por dólar, con el tipo de cambio tocando un máximo de 20.1473 y un mínimo de 19.7463 pesos por dólar.

Con lo anterior, el peso se ubicó como la divisa más apreciada en la canasta amplia de principales cruces, seguido del sol peruano con 0.71%, el peso chileno con 0.70%, la rupia de Indonesia con 0.32%, el florín húngaro con 0.31% y el ringgit de Malasia con 0.29%.

La apreciación del peso se debe a que el mercado había descontado en sesiones previas que se aprobaría la reforma al Poder Judicial, por lo que su aprobación en las primeras horas del miércoles ocasionó una corrección a la baja del tipo de cambio.

Sin embargo, la apreciación del peso no debe ser vista como un cambio de tendencia, pues la reforma es un riesgo para el crecimiento económico de México y eleva la probabilidad de presiones al alza para el tipo de cambio en los próximos meses.

Hoy la Fundación de Políticas Públicas de Texas (Texas Public Policy Foundation), organización no gubernamental, señaló que el estado está listo para recibir inversiones que puedan salir de México ante la incertidumbre causada por la “radical reforma judicial”.

Por otro lado, el analista de S&P Global Ratings, Omar de la Torre, comentó que la calificadora no tiene preferencias sobre el mecanismo de selección de jueces, pero estarán atentos al efecto que la reforma pueda tener sobre la inversión y las cuentas fiscales, factores que sí podrían afectar la calificación crediticia de México.

Agregó que no reducir el déficit y elevar la deuda como proporción del PIB por encima del 50% podría llevar a recortes de la calificación crediticia.

Durante la sesión, los congresos locales de Oaxaca, Tabasco, Quintana Roo y Veracruz han aprobado la reforma, por lo que falta que 13 estados la aprueben para ser remitida al presidente y publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Es importante mencionar que Morena y partidos de coalición cuentan con los votos necesarios en los congresos locales, por lo que esta etapa del proceso es vista como un trámite solamente.

La apreciación del peso también estuvo relacionada con la debilidad del dólar, que perdió 0.11% de acuerdo con el índice ponderado, luego de que en Estados Unidos la inflación general de agosto se desaceleró a 2.53% anual, disminuyendo por quinto mes consecutivo y ubicándose en su menor nivel desde febrero del 2021.